

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.

Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.

Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Cinco ediciones diarias.

z el
ian-

de la más viva campaña que contra los republicanos se ha hecho, se hay^a unido ahora con ellos para combatir á los mo-

Alba lee palabras pronunciadas en una ciudad por el conde de Romanones para lucir la contradicción que existe con las pronunciadas ahora. Pero si no se lee, el mismo me da decir lo que quiero decir en forma.

El ministro de Fomento explica la contradicción. Alba ha señalado. Y, sobre todo, Alba ha señalado.

